

0

Calle independencia #123, col. Centro, C.P. 48300

Ë

Lic. José de Jesús Reynoso Loza Que Queremos Secretario General del Congreso del Estado

> Lic. Sara María Chávez Medina Directora de Comunicación Social

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado

Síndico Municipal 01(322) 22 32500 / 1788 000

> Presentes

ro davalos@puertovallarta.gob.mx

(1) www.puertovallarta.gob.mx El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 13 Trece de Julio de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con el Acuerdo Legislativo 1230/LXI/17 que emite el Congreso del Estado de Jalisco, por el que se emite la convocatoria para la elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

En uso de las facultades ejecutivas que se le confieren al C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, artículo 47 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se gira instrucción a la Secretaría General para que se ordene la publicación de dicho acuerdo legislativo en los estrados de la Presidencia Municipal, así como en la Unidad Municipal Administrativa (UMA).

Así mismo, se giran instrucciones a la Directora de Comunicación Social para que lleve a cabo el procedimiento de publicación por única ocasión de dicho acuerdo legislativo en dos diarios de mayor circulación de nuestra localidad.

Notifiquese.-

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Julio de 201

Victor Manuel Berna Secretario General

C.o.p.- Archivo

HERTO VALLAGO

PETARIA

Secretaría General. Pleno 0403/2017. Punto 3.1 Notificación ordinaria

del Avuntamiento de fecha 13 de Julio de 2017.



Estimado cliente:

Estafeta agradece su preferencia. A continuación, encontrará el comprobante de entrega de su envío:

Número de guía:

8015228988770620092604

Garantía del servicio: Entrega garantizada al siguiente día hábil (lunes a viernes)

Fecha de envío:

18/07/2017 04:45 P. M.

Fecha de entrega:

19/07/2017 11:01 A. M.

Recibió:

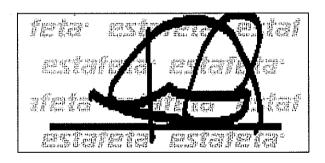
SOE: JULIETA BECERRA

Lugar de entrega:

Guadalajara

Referencia:

Firma de Recibido:



## Atentamente

Estafeta Mexicana S.A. de C.V.

Lo invitamos a seguir al pendiente de las promociones en nuestros servicios, a través de nuestra página de Internet y redes sociales.

Facebook: estafetamx Twitter: @estafeta www.estafeta.com

Sistema de rastreo Estafeta 10/08/2017 01:19:34 p. m.